Acta de Inicio Convenio No 1650 de noviembre 15 de 2018 – Entidad –Actitud Productiva para el Desarrollo

En el municipio de Pereira a los 16 días del mes de noviembre 2018, en la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad se reunieron Gloria Inés Bedoya Rendón en calidad de Interventor y el(la) señor(a) Diana Marcela Aguirre Saavedra. en representación de la Fundación Actitud Productiva para el Desarrollo TACTIVA, con el objeto de protocolizar a través de la presente acta la iniciación del (Convenio) No1650 del 15 de noviembre de 2018.

OBJETO	Desarrollar un plan de fortalecimiento empresarial de los emprendedores del sector confección en el Municipio de Apia para la formación en procesos de elaboración de prendas de vestir, su consolidación asociativa y la generación de encadenamientos productivos con empresas del sector de la confección en el Departamento de Risaralda
PARTES 1	**DEPARTAMENTO DE RISARALDA**
REPRESENTANTE LEGAL O DELEGADO	DIANA YANETH OSORIO BERNAL
PARTES 2 (OTROS)	ACTITUD PRODUCTIVA PARA EL DESARROLLO
NIT	**900594666-8**
REPRESENTANTE LEGAL	DIANA MARCELA AGUIRRE SAAVEDRA
CEDULA	1.112.767.142
IMPUTACIONES	Rubro No 0309-2-3402112-20 Disponibilidad No 1846 del 17 de agosto de 2018 Registro No 6258 del 16 de noviembre de 2018
PLAZO INICIAL	Un mes
FECHA DE INICIACION	16 de noviembre del 2018
FECHA DE TERMINACION INICIAL	16 de diciembre de 2018
VALOR INICIALCONTRATO	$40.000.000 en efectivo $22.000.000 en especie $4.700.000 efectivo
En ANTICIPO	NA
FORMA DE PAGO	El valor total del convenio será cancelado así: El departamento de Risaralda, entregará el aporte a la entidad sin ánimo de lucro que seleccionada en el presente proceso y previa suscripción del convenio de asociación de la siguiente forma: **PRIMER DESEMBOLSO:**

Del 40% del valor del convenio a la presentación del primer informe con la ejecución del 40% de las metas planteadas, por valor de **$16.000.000. SEGUNDO Y ULTIMO DESEMBOLSO:** Del 60% del valor del convenio a la presentación del último informe con la ejecución del 100% de las metas planteadas, por valor de **$24.000.000**. y el visto bueno del supervisor y haber acreditado el pago de parafiscales. El manejo de los recursos tanto del Departamento, como del asociado deberá tener abierta una cuenta a nombre del convenio. El giro de los recursos solo se realizará con la autorización de las respectivas actas, por parte del supervisor y haber acreditado el pago seguridad social y de parafiscales.

OBSERVACION No 1: El presente convenio debe ejecutarse conforme a las condiciones, obligaciones y alcance determinado en el convenio y/o la propuesta.

OBSERVACION No 2 El primer informe equivalente al 40% deberá contener el avance de las siguientes actividades por alcance:

1.FORMACIÓN EN PROCESOS DE ELABORACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR, Y ADMINISTRACIÓN DE PROCESOS PRODUCTIVOS EN EL SECTOR DE LA CONFECCIÓN Y COMPETENCIAS BLANDAS A 20 BENEFICIARIOS DEL MUNICIPIO DE APIA.

- Asistencia técnica para caracterizar a los beneficiarios remitidos para el proceso de formación en cuanto a su estructura emocional básica, de motricidad fina y gruesa para la elaboración de prendas de vestir a través de la implementación de pruebas psicotécnicas, pruebas de motricidad fina y gruesa relacionadas con el proceso de confección de prendas de vestir. La tabla de resultados de las pruebas aplicadas servirá de guía para los profesionales encargados de la capacitación quienes deberán tener en cuenta las debilidades y fortalezas de cada beneficiario frente a su desarrollo en el proceso de formación.
- Capacitación lectiva en procesos de elaboración de prendas de vestir (Camisas, pantalón, delantales, camiseta polo, blusas, entre otros) **(32 horas)** para la formación básica en procesos como: Elaboración de cuellos, puños, camisas, dobladillar, encarterar, fusionar, embolsillar, revocar frentes, maquillar tallas, almillar, recortar sobrantes, armado, pesconar hombros, prender y asentar cuellos, pespuntar, dobladillar, prender y asentar puños, ojalar, botonar, chequear, botonar a mano, planchar y empacar, entre otros.
- Capacitación práctica en procesos de elaboración de prendas de vestir (Camisas, pantalón, delantales, camiseta polo, blusas, entre otros) **(32 horas)** para la formación especilizada en procesos como: Elaboración de cuellos, puños, camisas, dobladillar, encarterar, fusionar, embolsillar, revocar frentes, maquillar tallas, almillar, recortar sobrantes, armado, pescontar hombros, prender y asentar cuellos, pespuntar,

dobladillar, prender y asentar puños, ojalar, botonar, chequear, botonar a mano, planchar y empacar, entre otros.

Capacitación en administración de procesos de producción en el sector de la confección y competencias blandas **(10 horas)** para el desarrollo de las siguientes temáticas: **Competencias blandas:** Proyecto de vida individual, Manejo de la frustración.

2.CREACIÓN DE UN EMPRENDIMIENTO ASOCIATIVO PARA LA CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR EN EL MUNICIPIO DE APIA.

- Asistencia técnica en la formulación del plan de negocio y plan estratégico para un emprendimiento asociativo construido con el grupo de emprendedores seleccionados para ser parte del emprendimiento asociativo. El plan de negocio debe estar formulado de acuerdo con los requerimientos del mercado en la prestación de servicios de producción de prendas de vestir y el plan estratégico deberá contener la filosofía del emprendimiento asociativo, diagnostico inicial, matriz DOFA y definición de estrategias iniciales.
- Asesoría en la creación de un emprendimiento asociativo con el desarrollo de la siguiente temática desarrollada en tres talleres o encuentros colectivos para el desarrollo de la siguiente temática: La misión, visión del emprendimiento asociativo, Análisis de la proyección y el campo en el que se desea actuar, recursos financieros, administrativos y legales que deben respaldar el funcionamiento del emprendimiento asociativo. **(10 horas).**

3.GENERACIÓN DE DOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS CON EMPRESAS ANCLA DEL SECTOR DE LA CONFECCIÓN DE RISARALDA.

- Asistencia técnica en la identificación de dos empresas ancla del sector de la confección (Gestión comercial), en ésta actividad se gestionarán mínimo dos empresas ancla para el emprendimiento asociativo. Para ésta actividad se realizarán visitas a diez **(5) empresas** del sector de la confección del Departamento de Risaralda para la gestión de negocios inclusivos, en las que se presentará al emprendimiento asociativo, los servicios que ofrece y el impacto social que éste genera. Durante las visitas se gestionará la intensión de compra o encadenamiento productivo para la producción de prendas de vestir. **(30 horas).**

4.MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA DE UN AULA/ ESCUELA TALLER PARA LA FORMACIÓN EN PROCESOS DE ELABORACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR EN EL MUNICIPIO DE APIA .

- Desarrollar **20 horas** de asesoría en el diseño y puesta en marcha de planta o distribución de maquinaria requerida para la formación en procesos de elaboración de prendas de vestir, la cual consiste en realizar visitas personalizadas al salón dispuesto por el Municipio de Apia donde se desarrollarán las actividades de formación en procesos de elaboración de prendas de vestir para finalmente entregar un documento con el plano industrial de distribución de planta, requerimientos generales de

producción y recomendaciones que permita el montaje y puesta en marcha del aula/taller para la la formación en procesos de elaboración de prendas de vestir.

- Luego de realizar la distribución de planta para el montaje y puesta en marcha del aula/taller se deberá disponer e instalar la maquinaria (10 maquinas planas, dos maquinas collarín, tres maquinas fileteadoras, dos maquinas especiales y equipo (5 Mesas auxiliares, 5 depósitos de residuos sólidos, una estantería) especializado para la formación en procesos de elaboración de prendas de vestir y realizar el mantenimiento básico de dicha maquinaria durante el proceso de formación realizado por la ESAL o entidad asociada. De ésta manera el plano industrial de la asesoría anterior, será el insumo básico para la realización de la instalación de la maquinaria y equipo aportada por la ESAL para el desarrollo de los procesos de formación.
- Paralelo a lo anterior, se deberá disponer y hacer entrega del material didáctico para el proceso de formación (Equipo audiovisual, Moldes, herramientas de formación en competencias blandas, guías, prendas tipo, exhibidores) en el aula/taller dispuesto para la la formación en procesos de elaboración de prendas de vestir.

OBSERVACION No 3 El segundo informe equivalente al 60% o informe final deberá contener el avance de las siguientes actividades por alcance:

1.FORMACIÓN EN PROCESOS DE ELABORACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR, Y ADMINISTRACIÓN DE PROCESOS PRODUCTIVOS EN EL SECTOR DE LA CONFECCIÓN Y COMPETENCIAS BLANDAS A 20 BENEFICIARIOS DEL MUNICIPIO DE APIA.

- Capacitación lectiva en procesos de elaboración de prendas de vestir (Camisas, pantalón, delantales, camiseta polo, blusas, entre otros) **(48 horas)** para la formación básica en procesos como: Elaboración de cuellos, puños, camisas, dobladillar, encarterar, fusionar, embolsillar, revocar frentes, maquillar tallas, almillar, recortar sobrantes, armado, pesconar hombros, prender y asentar cuellos, pespuntar, dobladillar, prender y asentar puños, ojalar, botonar, chequear, botonar a mano, planchar y empacar, entre otros.
- Capacitación práctica en procesos de elaboración de prendas de vestir (Camisas, pantalón, delantales, camiseta polo, blusas, entre otros) **(48 horas)** para la formación especilizada en procesos como: Elaboración de cuellos, puños, camisas, dobladillar, encarterar, fusionar, embolsillar, revocar frentes, maquillar tallas, almillar, recortar sobrantes, armado, pescontar hombros, prender y asentar cuellos, pespuntar, dobladillar, prender y asentar puños, ojalar, botonar, chequear, botonar a mano, planchar y empacar, entre otros.

  Capacitación en administración de procesos de producción en el sector de la confección y competencias blandas **(30 horas)** para el desarrollo de las siguientes temáticas: **Administración de procesos de producción:** Control de calidad, Programación de producción, Seguimiento de procesos productivos, Manejo de fichas técnicas, Manejo de ordenes de producción, Manejo de ordenes de pedido y procesos de terminado de prendas de vestir, Herramientas e insumos básicos para la prestación de servicios de maquila.

Competencias blandas: Plan colectivo de vida, Manejo efectivo de temperamentos y emociones, Trabajo en equipo.

2.CREACIÓN DE UN EMPRENDIMIENTO ASOCIATIVO PARA LA CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR EN EL MUNICIPIO DE APIA.

- Desarrollo de un comité de evaluación del plan de negocio para un emprendimiento asociativo, el cual estará compuesto por un delegado de la Gobernación de Risaralda, Un delegado de la Alcaldía de Apia y Un Delegado por la entidad operadora del convenio quienes a través emitirán un acta de resultados sobre el plan de negocio que se constituirá en una herramienta de gestión de recursos para el fortalecimiento del emprendimiento asociativo. **(5 horas).**

- Asesoría en la creación de un emprendimiento asociativo con el desarrollo de la siguiente temática desarrollada en tres talleres o encuentros colectivos para el desarrollo de la siguiente temática: La misión, visión del emprendimiento asociativo, Análisis de la proyección y el campo en el que se desea actuar, recursos financieros, administrativos y legales que deben respaldar el funcionamiento del emprendimiento asociativo. **(10 horas).**

3.GENERACIÓN DE DOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS CON EMPRESAS ANCLA DEL SECTOR DE LA CONFECCIÓN DE RISARALDA.

- Asistencia técnica en la identificación de dos empresas ancla del sector de la confección (Gestión comercial), en ésta actividad se gestionarán mínimo dos empresas ancla para el emprendimiento asociativo. Para ésta actividad se realizarán visitas a diez **(5) empresas** del sector de la confección del Departamento de Risaralda para la gestión de negocios inclusivos, en las que se presentará al emprendimiento asociativo, los servicios que ofrece y el impacto social que éste genera. Durante las visitas se gestionará la intensión de compra o encadenamiento productivo para la producción de prendas de vestir. **(30 horas).**
- Asesoría en la generación de un negocio inclusivo con empresas ancla del sector de la confección de Risaralda, ésta actividad permitirá generar un relacionamiento efectivo con empresas de la confección de Risaralda para la generación de negocios inclusivos. En ésta actividad se gestionará como mínimo un pedido de servicios para la elaboración de prendas de vestir con su ficha técnica y se realizará su respectiva socialización con el emprendimiento asociativo para su producción y entrega efectiva al nuevo socio o cliente adquirido. **(40 horas).**

Acta de Inicio Convenio No 1650 de noviembre 15 de 2018 – Entidad –Actitud Productiva para el Desarrollo

4.MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA DE UN AULA/ ESCUELA TALLER PARA LA FORMACIÓN EN PROCESOS DE ELABORACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR EN EL MUNICIPIO DE APIA .

- Durante el periodo del informe, disponer de la maquinaria (10 maquinas planas, dos maquinas collarín, tres maquinas fileteadoras, dos maquinas especiales y equipo (5 Mesas auxiliares, 5 depósitos de residuos sólidos, una estantería) especializado para la formación en procesos de elaboración de prendas de vestir y realizar el mantenimiento básico de dicha maquinaria durante el proceso de formación realizado por la ESAL o entidad asociada.
- Durante el periodo del informe, disponer y hacer entrega del material didáctico para el proceso de formación (Equipo audiovisual, Moldes, herramientas de formación en competencias blandas, guías, prendas tipo, exhibidores) en el aula/taller dispuesto para la la formación en procesos de elaboración de prendas de vestir.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por los que intervinieron en ella, a los 16 días del mes de noviembre de 2018.

GLORIA INÉS BEDOYA RENDÓN
Interventor

DIANA MARCELA AGUIRRE SAAVEDRA
Contratista

Elaboró: Gloria Inés Bedoya R.